

### RECONFIGURACIÓN DEL CONFLICTO

Disputas entre el ELN, EPL y disidencias por el control territorial, tras la salida de las FARC-EP

### DESPLAZADOS MASIVOS

**+ 550%**  
**14.011**  
2017-2018

### POBLACIÓN VENEZOLANA ESTIMADA

**+25.000**  
En el Catatumbo

### POBLACIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA

**+8.000**  
Pendular Quincenal en Tibú  
Cultivos de Coca y Palma

### INDIGENAS YUKPAS

**+350**  
Transitan por el Catatumbo

### CAMINANTES

Sardinata-Ocaña-Atlántico  
Utilizada por Yukpas.

### ATAQUES A CIVILES EN 2018

**Total Víctimas**  
**340**

**10.5%**  
Víctimas  
Venezolanas

**Total Homicidios**  
**125**  
**13.6%**  
Víctimas  
Venezolanas

### CULTIVOS DE COCA EN NORTE DE SANTANDER

**+145%**  
(2015-2017)  
informe UNODC 2017

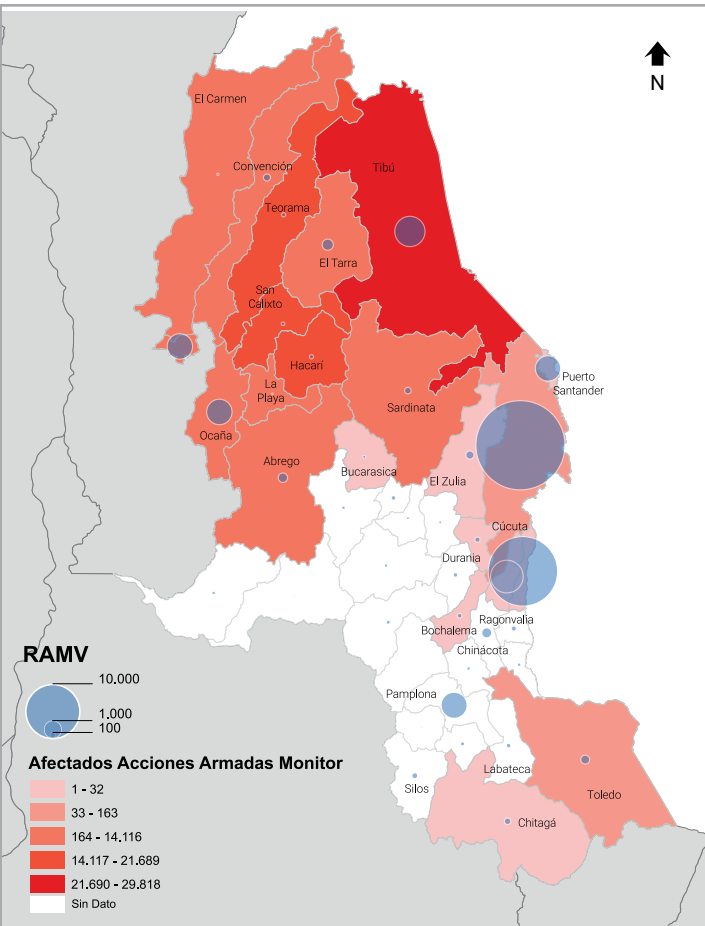
## RIESGOS E IMPACTOS HUMANITARIOS

**Desborde de la capacidad de atención en salud y educación conlleva a riesgos de epidemias y a mayor vulnerabilidad de NNA.**

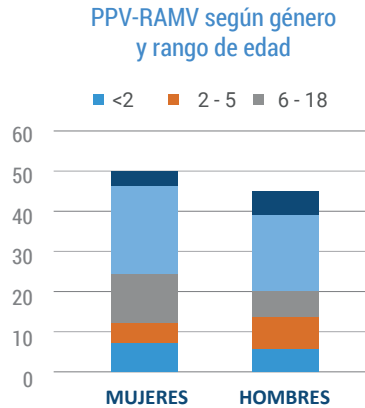
- El **impacto humanitario** que sufre la población civil de Norte de Santander, se extiende a los migrantes venezolanos, además de exponerlos a riesgos por el conflicto y violencia armada (acciones armadas, presencia de MAP/MUSE, vinculación con economías ilícitas, amenazas, desapariciones y desplazamientos).
- La dificultad de acceso a registro de los NNAJ limita el acceso a las instituciones educativas y la respuesta humanitaria. Se ha incrementado la cantidad de infantes en riesgo de apatridia.
- Los asentamientos de la PPV no tienen acceso a agua potable, y además mal manejo de residuos sólidos y líquidos
- **Control migratorio irregular**, de movilidad y carnetización de venezolanos y retornados por parte del ELN y EPL
- **Estigmatización, discriminación y xenofobia** por inseguridad asociada a la población venezolana, y la competencia laboral en el sector informal y vinculación en actividades de cultivo de coca.
- **Vacío en la cifra de víctimas venezolanas, por la ausencia de rutas de atención y por su temor a denunciar**, por el miedo a represalias dificulta la atención humanitaria.
- La presencia y accionar de actores armados tiene en **riesgo de reclutamiento y vinculación en actividades ilícitas y explotación sexual** de menores venezolanos que están desescolarizados por dificultades de acceso a la educación.
- **Trabajo y explotación sexual por supervivencia**, incluso trata de personas, controladas por grupos armados con repercusiones en salud pública (ETS). **Se reportan casos de violencia/abuso sexual contra mujeres y menores venezolanos** por miembros de las comunidades de acogida y actores armados.
- Debido a la cobertura temporal y espacial de los puntos de registro del RAMV y por el paro armado y enfrentamientos entre GANE, se presentó un alto subregistro de la población, lo que generó **barreras para la obtención de documentos y regularización de los migrantes**, esto disminuye sus posibilidades de acceso a derechos y una mejor respuesta a su situación.
- Existe un **conflicto entre las comunidades Bari y Yukpa** por la migración de estos últimos.

\*Fuente: Hallazgos de misión a Catatumbo el 29 de septiembre, con participación de: ACNUR, NRC, OCHA, PMA, SJR y la Misión de Verificación ONU

Los nombres y límites que se muestran y las designaciones utilizadas en este mapa no implican el respaldo oficial o la aceptación por parte de las Naciones Unidas. Fecha de elaboración: 22 Noviembre 2018 Fuentes: Monitor OCHA/UMAIC, con base en información cualitativa recopilada en terreno por el ELC Norte de Santander. Feedback: echeverry@un.org www.unocha.org www.reliefweb.int salahumanitaria.co



### ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA (PPV)



**52,6%** **47,4%**

### RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento de las Instituciones Públicas en general, para una atención integral de la población local y en situación de movilidad humana, para evitar conflictos con las comunidades de acogida o receptoras, en busca de una estabilidad social y económica.
- Caracterización y sistema de registro que arroje información más precisa de la realidad de la situación de la PPV; así como, la implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo.
- Respuesta a la situación de la PPV con enfoque de protección especial y diferencial étnico y de género, para disminuir los riesgos a los que se enfrenta esta población.
- Mejoramiento del sistema salud para la población presente en el territorio, local y migrante, para una atención ajustada a la realidad del Catatumbo; y así disminuir el riesgo de epidemias y salva guardar vidas.
- Implementación de estrategias que contrarresten la estigmatización, discriminación y xenofobia hacia la PPV, que minimicen las consecuencias asociadas y propendan por la armonía de la población local víctima del conflicto y la migrante, en busca de escenarios de respeto y trabajo conjunto.
- Fortalecimiento de las instituciones educativas para que puedan acoger la demanda de la PPV, y definición de estrategias de apoyo a los coordinadores y docentes; para que la escuela, además de ser un escenario de formación, convivencia y protección, sea una oportunidad para trabajar con la comunidad en general.
- Continuidad en las acciones de Organizaciones Internacionales, Nacionales, Territoriales y Locales no gubernamentales, y mejoramiento de su presencia, particularmente en la región del Catatumbo (no sólo en la capital del departamento), apoyando y fortaleciendo las instituciones, con sinergias, complementariedades, de manera integral y articulada, que permitan cubrir vacíos de atención, generar protección, salvaguardar vidas y mejorar las condiciones de las personas locales y migrantes.

\* Los nombres y límites que se muestran y las designaciones utilizadas en este mapa no implican el respaldo oficial o la aceptación por parte de las Naciones Unidas. Fecha de elaboración: 22 Noviembre 2018 Fuentes: Monitor OCHA/UMAIC, con base en información cualitativa recopilada en terreno por el ELC Norte de Santander. Feedback: echeverry@un.org www.unocha.org www.reliefweb.int salahumanitaria.co

# 9106

**VENEZOLANOS EN EL  
CATATUMBO**

RAMV (Junio de 2018)

- Coyuntura de violencia armada (enfrentamientos ELN-EPL) durante el periodo de registro.
- Registro sólo en cabeceras (no se facilitó el registro de población en zona rural).
- Temor de deportación por su condición de irregularidad / desconocimiento de los objetivos del RAMV.

# 5,3%

Promedio miembros de familia

# 11%

**DEL TOTAL EN NORTE  
DE SANTANDER**

RAMV (Junio de 2018)

# 8%

Migró por pasos informales

### REGISTROS EXTRAOFICIALES DE POBLACIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA\*

TIBÚ

# 430

venezolanos/as  
Cabecera Municipal de Tibú  
(Zona Urbana)

ÁBREGO (Personería)

# 600

Familias venezolanas

CORREGIMIENTO LA GABARRA (Juntas de Acción Comunal)

# 3.100

venezolanos/as  
La Gabarra, Pacelli, Versalles y  
Campo dos (Zona rural)

# 40

Familias colombianas retornadas

# 40%

retornados  
familias mixtas  
población flotante

# 8.000

personas pendulares  
en cultivos de coca  
y palma

# 1

Familia en posible  
situación de refugio

Colombianos  
5800.0

PPV  
3800.0

➤ 644% mayor que el RAMV

SARDINATA (Alcaldía / Fuente)

Entre **500** y **600 PPV**

\* La PPV no cuenta con redes de apoyo en el país.

\* Nacimientos en el territorio de padres con situación irregular, así como la de adultos y niños con doble registro, dificulta procesos de protección y respuesta humanitaria.

\*Las necesidades por falta de acceso a servicios públicos y respuesta, se agudizan por las deficiencias en infraestructura, presupuesto y gobernabilidad en territorios receptoras. Ante esta situación se requiere con urgencia una atención humanitaria integral con un enfoque especial de protección, salud y nutrición.